Enero 14/47

#4456

P/9761

Instalación en su decimaoctava
legislatura extraordinaria del 5to
Período legislativo 1942-1947

9 Piezas

Enero 1947

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

1626

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
15 de enero de 1947.

Señor R. Paino Pichardo,
Secretario de Estado de la Presidencia,
Ciudad.-

Señor Secretario:

Pláceme avisarle recibo de su oficio No. 1099, de fecha 14 de enero, con el cual me incluyó una copia del decreto del señor Presidente de la República de fecha de ayer mismo, que convoca a las Cámaras legislativas para reunirse en legislatura extraordinaria el día 22 de este mes.

Saluda a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

01/9262-P15

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 1099

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 de enero de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
C i u d a d .

Señor Presidente:

Cúmpleme remitirle para su conocimiento y fines procedentes la copia anexa del Decreto número 4101 que ha tenido a bien expedir en fecha de hoy el Excelentísimo Señor Presidente de la República, por el cual se convoca a las Cámaras Legislativas para que se reunan en legislatura extraordinaria el 22 del cursante.

Le saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

hc/ff.

Anexo.

P1/9261

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

1645

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
22 de enero de 1947.

Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No.1099 de fecha 14 del corriente, anexo al cual envió usted el Decreto No. 4101 por cuyo medio quedan convocadas las Cámaras Legislativas para reunirse en legislatura extraordinaria, el 22 del mes de enero de 1947.

Pláceme participarle que de acuerdo con dicho Decreto, el Senado de la República ha quedado instalado en su decimoctava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

21/9262

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,D.S.D.
29 de enero del 1947.-

3380

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme participarle que la Cámara de Diputados, en cumplimiento de lo que al efecto dispone el artículo 29 de la Constitución del Estado, se instaló en fecha 22 de enero corriente, en su Primera Legislatura Extraordinaria del año 1947.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

reb.-

61/91/33-C

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

3381

Ciudad Trujillo, D.S.D.
29 de enero del 1947.-

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Avísole recibo de su oficio número 1646 de fecha 22 del corriente mes de enero, por cuyo medio se ha servido usted comunicar a esta Cámara de Diputados que el Senado de la República quedó instalado en su decimaoctava legislatura extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.-

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/9133-B

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

1646

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
22 de enero de 1947.

Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Plácenme comunicarle que de acuerdo con el Decreto No. 4101 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su decimaoctava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

La saluda muy atentamente,

H. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

61/9/33

REPUBLICA DOMINICANA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

No.39.

Ciudad Trujillo, D.S.D.
30 de enero de 1947.

Señor Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su atenta comunicación No.1647, de fecha 22 de los corrientes, en la cual me informa que en esa misma fecha el Senado de la República ha quedado instalado en su decimaoctava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

Muy atentamente le saluda,

Pedro Troncoso Sánchez,
Presidente
de la Suprema Corte de Justicia.

1647

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
22 de enero de 1947.

Señor Lic. Pedro Troncoso Sanchez,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que de acuerdo con el Decreto No. 4101 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su decimaoctava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

Le saluda muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

mr.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 4101.

VISTO el Párrafo único del artículo 29 de la Constitución, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.- Quedan convocadas las Cámaras Legislativas para que se reúnan en legislatura extraordinaria el 22 de Enero en curso, a fin de conocer de los asuntos que le sean sometidos por el Poder Ejecutivo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y siete, años 103o1 de la Independencia, 84o. de la Restauración y 17o. de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO